

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 – decbqf@unt.edu.ar



Expte. no: 51285-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. ADELA VICTORIA ABREGU, Profesora Asociada de la Cátedra Práctica Profesional, por intermedio del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicita el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de PRACTICANTES AGREGADOS (NO RENTADOS) para las Guardias Bioquímicas Hospitalarias; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Instituto Bioquímica Aplicada ha tomado conocimiento;

Que por un convenio suscrito entre la Facultad y el SIPROSA el día 18-05-987, se crea el Practicantado Bioquímico para prestar servicios en los Laboratorios Hospitalarios de la Provincia que posean Guardias Bioquímicas;

Que las mismas estarán integradas en su totalidad por alumnos regulares

de los últimos Cursos de la carrera de Bioquímica;

Que el presente llamado a inscripción de interesados se regirá de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento para ser aplicado al Practicantado Bioquímico;

Por ello,

## EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUÍMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)- Autorizar el llamado a Inscripción de interesados para cargos de PRACTICANTES AGREGADOS (NO RENTADOS), adscriptos a la Cátedra de "PRACTICA HOSPITALARIA para las Guardias Bioquímicas Estudiantiles del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, pase por intermedio del Instituto de Bioquímica Aplicada a la Cátedra de Práctica Profesional.

RESOL. Nº: 0563-2014

HHB

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO

FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN